

1. INTRODUCCION

"Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación ." Estas palabras de Jesucristo Resucitado a sus discípulos, constituyen la misión de la Iglesia. El fin general de toda institución eclesial es cooperar con esta misión evangelizadora.

Según la *Provida Mater Ecclesia*, desde el comienzo de los Institutos Seculares podía verse que estos son una ayuda eficaz a la Iglesia y al mundo para llevar seriamente y en todas partes una vida de perfección. El Motu Proprio *Primo feliciter* (nº 6) señala que el apostolado de los Institutos Seculares no solamente ha de ejercerse fielmente en el siglo, sino desde el siglo y, por consiguiente, desde las profesiones, actividades, formas, lugares y circunstancias correspondientes a esta condición secular.

La Hermandad no nació por un afán de novedad, ni con la idea de añadir una cosa más a las que ya existían. Nació de la necesidad y urgencia (que intuyó el Fundador) que tenía la Iglesia de que los jóvenes se entregaran a consumir su existencia por Cristo y por las almas .

Los objetivos, los fines de la Hermandad de Operarias Evangélicas, dan la razón de ser y polarizan toda la actividad y desarrollo de hoy, de mañana y de siempre. Objetivos genéricos y específicos que no se contraponen entre sí, sino que se complementan.

2. FIN GENERAL

El fin general de la Hermandad que se cita en las Constituciones es común a todos los Institutos Seculares y se basa en la adquisición de la perfección cristiana en el siglo y en el ejercicio del apostolado desde el siglo. Así el fin general de la Hermandad se centra en la santificación personal y en la evangelización.

"Hemos venido a la Hermandad para dos cosas, y para conseguir estas dos cosas nos trajo el Señor a ella: para conseguir nuestra propia perfección y salvarnos; para conseguir el verdadero triunfo de Dios en las almas, mediante nuestra consagración secular. "

Todos en la Iglesia estamos llamados a la santidad y ésta es la voluntad de Dios .

"A los laicos pertenece por propia vocación buscar el Reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales. "
Santificación personal.

Procurar la propia santificación es aspirar a la perfección personal del amor de caridad. Seguir a Cristo en el mundo mediante los Consejos Evangélicos de pobreza, castidad y obediencia , desde nuestra condición de seculares, sin que la consagración opaque a la seclaridad, ni ésta opaque a la consagración, tratando de conseguir el equilibrio entre ambas. Esto se vive desde dentro de las estructuras del mundo, insertas en él mediante una profesión , sea ésta en el hogar o fuera de él, como cualquier otro seclar. La aspiración a la santificación personal viene dada de suyo por el bautismo, plenificado en la consagración. Somos del Señor, que nos consagró mediante nuestra incorporación a la Hermandad y nos devolvió al mundo para santificarlo, es decir, para llevarlo a El, desde dentro.

No podemos vivir la santidad en abstracto, hemos de buscarla en la perfección creciente de nuestras actitudes cristianas, en la acción, en la vida ordinaria, aquellas que cultivamos especialmente son: naturalidad en todo, alegría en los trabajos que nos exigen sacrificio, oscurecimiento personal en las obras, exacto cumplimiento de nuestros deberes profesionales, amor entrañable "a rabiar" a los hombres y a la Iglesia, y ejemplaridad de conducta en todas partes .

El miembro de la Hermandad tiene la convicción de que la acción, el contacto con el mundo, los hombres, el trabajo y la actividad temporal, le unen a Dios y es precisamente en esas realidades en las que puede serle fiel.

No podemos desconocer los riesgos que la acción en el mundo ofrece y la solución a éstos no podemos buscarla simplistamente en un mayor o menor alejamiento del mismo. Hemos de cooperar con Dios en su acción sobre el mundo y los hombres. Dios espera y exige de nosotras que actuemos con él, que realicemos su obra, que cooperemos con él, que llevemos a cabo sus planes tal y como él los tiene trazados. Por tanto, en nuestra acción temporal, debemos buscar un Dios que actúa y trabaja en nosotras, que ama y mueve el mundo y a los hombres, haciéndolos progresar hacia su objetivo final.

Dios no está solo en la intimidad de nuestra alma, también está en el trabajo que realizamos, en el mundo en que estamos, en el

hombre al que servimos, en definitiva la caridad que santifica al seglar y unifica su vida, es el amor a Dios en los demás y en las cosas.

Todo lo que es verdaderamente humano hemos de amarlo en el sentido más genuino de la palabra, y como amor es compromiso, debemos comprometernos en ello. Esta es la raíz de nuestro compromiso temporal.

Evangelización.

"La Hermandad no es una obra especializada para un apostolado concreto. La Hermandad nace al servicio de Cristo y de su obra que es la Iglesia ."

Nuestra consagración es total al apostolado, al servicio del prójimo. La Hermandad nació para servir, para servir a la Iglesia, para servir a nuestros semejantes en cualquier lugar donde estemos . Se trata de consagrar toda la vida al triple apostolado de la profesión, de las organizaciones apostólicas eclesiales y de la Hermandad .

Los objetivos principales de nuestra tarea evangelizadora pueden resumirse según nuestro Carisma en:

- * la atención a la juventud y a los seglares : su formación humana y cristiana.

- * la atención a las familias : desarrollo de la espiritualidad matrimonial y familiar

- * la difusión de la doctrina de la Iglesia

- * la profesión vivida como compromiso evangélico: testimonio y fidelidad.

En la Hermandad la cooperación con la misión eclesial de evangelización y santificación se realiza de muy diversas maneras:

- * en obras institucionales propias, como son, por tradición, las residencias para estudiantes o para profesionales. Hermandad de Operarias Evangélicas, a la vista de la problemática de la sociedad, en cada momento, puede crear otras obras institucionales para tender a los objetivos citados, con la amplitud que su capacidad y sus medios le permitan.

- * en obras de la Iglesia, tales como trabajos parroquiales (catequesis, grupos de jóvenes, de matrimonios, consejos parroquiales, etc.); interacción y cooperación directa en distintos movimientos y asociaciones; en la pastoral de la Diócesis, en

organizaciones de caridad, etc. En estas obras, la cooperación puede ser a nivel personal o a nivel institucional. Si es individual, será siempre con visión comunitaria ya que es la Hermandad quien envía, aunque el miembro elija su modo de participación.

* en la profesión. Toda nuestra vida está impregnada del afán por llevar al mundo a Cristo, y a Cristo al mundo, por eso, la profesión, en la que pasamos la mayor parte del día, y que configura nuestra inserción en el mundo, debe realizarse con eficacia, capacitación, sin competitividad, siendo testigos de esperanza y solidaridad, testimoniando los valores del Reino allí donde los hombres construyen la realidad de cada día. La profesión es el mayor medio de apostolado, muchas veces callado, arduo, oscuro, lo que lo hace más valioso y acorde con el Evangelio: ser fermento en la masa.

Nuestra vocación nos urge con la misma fuerza hacia la propia santificación y hacia el apostolado. "Sed de que los hombres se salven y de que yo me salve ."

En nosotras debe estar siempre presente la idea y la preocupación de que nuestra vida y nuestros esfuerzos, para ser fieles a la vocación a la gracia de Dios, estén enteramente puestos al servicio y para bien de los demás. Se trata de entregarnos a la misión evangelizadora de la Iglesia y así cooperar a la obra salvadora de Dios. Esta misión de evangelización tiene que estar compenetrada con nuestra tarea humana, en medio del mundo.

La evangelización en la Iglesia no es una tarea entre otras, sino que es la manera de ser creyente siguiendo a Cristo. El motivo fundamental de la evangelización es vivir y proclamar el Reino de Dios en este mundo para transformarlo.

La evangelización nos exige un esfuerzo por ir transformando las costumbres, las corrientes de opinión, los ambientes, las estructuras sociales, la cultura, etc. hacia la creación de una sociedad más acorde con el evangelio. "Una sola ambición: la de conquistar vuestro tiempo, la época en que por disposición de Dios habéis de vivir, para Cristo y para su Iglesia", siguiendo el camino que trazó Jesús: solidaridad con los más olvidados, acogida cálida a cada persona, cercanía a las necesidades más vitales del ser humano, creación de relaciones más justas y fraternas, defensa de la verdad, ofrecimiento de perdón, oferta de esperanza y del sentido último de la vida.

Los fines de la Hermandad se condensan en esta fórmula que puede aplicarse a todo miembro: "Serán personas de vida sobrenatural sobre el mundo y en él harán apostolado fecundo santificante y santificador ."

3. FIN ESPECIFICO

El fin específico constitutivo de la Hermandad, que le es propio y por lo que se distingue de otras instituciones es la formación de sus miembros para su misión cristiana en el mundo y para su propia santificación; potenciando su acción apostólica, promoviendo su apostolado individual y las obras apostólicas institucionales e impulsándoles a vivir su profesión como compromiso evangélico .

Formación

Siendo nuestra misión tan amplia como lo es la de la Iglesia, la formación ha de ser igualmente tan amplia como lo permitan nuestras capacidades y posibilidades. Ha de ser, además, permanente. Decía el Padre: que ningún miembro esté satisfecho de su formación .

La formación ha de ser para la acción; será buena cuando hace al individuo apto para realizar su actividad con eficacia y en orden al fin que se propone . No se trata de llenarse de "teorías" sino de convicciones y actitudes humanas y cristianas en la acción en el mundo.

Nuestra formación para la fe activa y comprometida tiene que afincarse y afincarnos en el quehacer cotidiano y servir para prestar atención a los problemas de cada día, para desarrollar ideas y actitudes, para crecer y renovarnos, huyendo de centrarnos sólo en los grandes proyectos.

La formación ha de ser profunda, integral, profesional y apostólica, abarcando diversos aspectos y de manera sucesiva, gradual, que proporcione una base sobre la cual poder agregar lo demás y que sirva de principio ordenador... dar más importancia a verdades fundamentales y a principios básicos .

Formación Humana.

Esta formación ha de llevarnos a: ser persona, pensar, sentir, querer, obrar por sí misma. Procurar desarrollar hasta el máximo la personalidad: no por vanidad, lo que sería ridículo, sino por

hacer valer los dones de Dios, por dar a mi vida el máximo de rendimiento .

La búsqueda de factores de equilibrio, de dominio de sí y de apertura a los demás es necesaria para la formación de una personalidad madura, responsable y rica en cualidades humanas. Y todo esto en función de corresponder mejor al don de la gracia mediante un esfuerzo incesante de conversión personal y una revisión permanente del propio testimonio de vida.

Formación Espiritual.

El miembro de la Hermandad sabe que Cristo es el único Maestro, por eso busca la sabiduría revelada y trata de educarse en la fe y en la oración. Por eso una parte fundamental de la formación es el cultivo de la vida interior, de la espiritualidad personal y comunitaria.

Peregrinos hacia Dios

La vida del miembro de la Hermandad se centra en una búsqueda continua de Dios. "No somos desterrados, sino peregrinos, peregrinos de Dios sobre la tierra que vamos buscando su amor. Nuestra ilusión no puede ser otra que Dios. Lo que nos ha de sostener en la vida, lo que nos ha de hacer fácil lo duro y dulce lo amargo, ha de ser sólo el ansia ardiente de Dios. Es preciso fomentar en el miembro de la Hermandad el deseo de Dios, hasta que pueda decirse con verdad y exactitud que vivimos para El ."

Y en este peregrinar cada vez se hace más acuciante ese deseo de perfección, el deseo de buscar a la luz del Espíritu las virtudes, y hacerlas propias, vivirlas con el espíritu propio de la Hermandad.

Virtudes propias ,

Nuestra intimidad con Dios, nuestra vida espiritual, se centra en el anhelo de alcanzar las virtudes que nos son propias, que son imprescindibles para vivir nuestro estilo, para vivificar nuestro carisma.

Piedad: La piedad ha de apoyarse en una doctrina segura y en convicciones firmes. Solamente es verdadera piedad la que desarrolla en nosotros un sentimiento filial hacia el Señor, fundado en su divina bondad de Padre, una disposición de verdadero servicio a nuestros hermanos y una generosa fidelidad a todos nuestros deberes de estado . Piedad abierta y comunicativa,

simpática y jovial que esparza su buen olor en medio de aquellos que nos rodean .

Amor filial a la Hermandad: La Hermandad se nos ha dado como Madre y ella incesantemente y sin cansancio de ninguna especie, desempeña sus oficios maternales . Nuestra fuente santificante y santificadora proviene de nuestra unión, de esta sociedad que componemos de "familia" en Hermandad, con una sumisión filial, en cuanto que la Hermandad está sometida filialmente a la Iglesia. Porque es voluntad de Dios que recibamos todos los bienes a través de la Hermandad que los recibe de la Iglesia para sus miembros .

Procurar vivir un amor a la Hermandad que sea sobrio y sereno, que nos ayude a enraizarnos cada día más y que nos lleve a sacrificarlo todo por ella. Porque estamos sumergidas en la Hermandad, nuestro amor hacia ella brota espontáneamente como exigencia de nuestro ser .

Unidad: Hemos de esforzarnos para que cada día sea mayor realidad todo cuanto se encierra en nuestro lema: UT OMNES UNUM SINT . Nos dice D. Avelino: "Serán felices los miembros de la Hermandad si hay en ellos el incomparable don de la paz, de la unión. En este sentido nunca podemos decir basta, nuestra unión será la mejor señal de vida" . Hemos sido convocadas por Dios para vivir juntas el gran ideal de la Hermandad. Lo que las tres Divinas Personas son por necesidad de su ser, han de ser los miembros de la Hermandad por seguimiento y por gracia. Ellas son consustanciales por naturaleza; así nosotras debemos tener un solo corazón y una sola alma, en una concordia terriblemente inalterable, pase lo que pase .

El testimonio de la Comunidad es el mejor respaldo del anuncio del Reino, de la evangelización. La vida de la Comunidad testimonia que Cristo está vivo y que su espíritu sigue generando vida en medio de la historia humana.

Espíritu de Servicio: Esta virtud tiene su motivación fundamental en el camino que nos traza Jesús, entregándose al servicio de los hombres con un amor incondicional. Debemos vivir los valores del compartir, del complacer, dejando de lado todo lo que impida una entrega total a Dios y a los demás. Porque queremos seguir a Jesús, hemos de hacerlo compartiendo nuestra vida con la Hermandad, con los demás y para esto, muchas veces, tendremos que "negarnos a nosotros mismos" .

Esta actitud de servicio que tanto nos inculcó el Padre ha de estar presente en cualquier ambiente en el que se desenvuelva nuestra

vida, con actitud vigilante que nos haga estar alertas y percibir las necesidades de los demás, poniendo a su servicio nuestra acción y proyección en el mundo. Se trata de estar prestando siempre, alegre y desinteresadamente, los mil pequeños servicios de todo orden, unos a otros, de vivir con generosidad y amplitud el esfuerzo para dar toda la ayuda posible.

Generosidad: "Almas grandes, con corazones grandes, con ideales altos, son los que hacen falta en estos tiempos ". Eso quiso el Padre que fuésemos y él nos trazó con su ejemplo el camino.

Todo lo que somos y tenemos lo hemos recibido gratuitamente; por nuestra consagración lo damos también, siempre y en todas partes, al servicio de la Hermandad, que es el servicio a Cristo y a los hombres.

Oscurecimiento: Obrar el bien, a ser posible sin ruido , es otra de las características del miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas. Somos instrumentos de los que Dios se vale para hacer llegar su salvación a todos, por lo tanto es la luz de Cristo la que debe brillar y no la nuestra. "Saber desaparecer después de nuestra actuación, toda la gloria para el Señor ".

Responsabilidad: Nuestra vocación y misión en la Hermandad son una llamada y un mandato de Jesús: "ven y sígueme" . La respuesta debe ser una constante en nuestra vida diaria, con sinceridad y esfuerzo sabiendo que nadie puede hacer por nosotras lo que es responsabilidad de cada una. Responsabilidad para con Dios, los hombres y la Hermandad, intentando descubrir cuales son sus planes y objetivos para que mi entrega a la Hermandad cumpla su misión.

La responsabilidad es una fuente inagotable de la que la Hermandad nos invita a beber constantemente, porque el sentido que tengamos de la misma será la mejor garantía de nuestro crecimiento dentro de la Institución.

Fortaleza: "Todo lo puedo en aquel que me conforta" . Confiamos en Dios y por eso no nos amilanan las dificultades . El fuerte vive alegre porque sabe que Dios es su fortaleza, su libertador, la peña en que se ampara. Esta virtud es fundamental en nuestra vida de mujeres consagradas en el mundo (con todo lo que ello implica de riesgo y dificultad) dando en él un testimonio de alegría porque el Señor es la roca en la que nos apoyamos, de quien procede la fuerza y el poder . Sólo con la fortaleza basada en la fidelidad del Dios que salva se puede "pasar por los zarzales sin dejar que las espinas le rasguñen" . La fortaleza y firmeza de ánimo ante las

dificultades "lleva a la perseverancia" y se relaciona directamente con la justicia, la prudencia, la magnanimidad y la paciencia. La Hermandad nos necesita así, firmes de carácter para cumplir con toda seriedad nuestros compromisos .

Formación Doctrinal

La formación espiritual necesita de un apoyo doctrinal, que se concreta en el estudio de la Biblia, de modo especial el Evangelio, y en el Magisterio de la Iglesia, así mismo debe formarse en la doctrina de la Hermandad, en el conocimiento de las Constituciones y Normas de Vida que ofrecen un material de estudio, de reflexión y de revisión, siempre válido para proseguir el camino hacia la madurez cristiana y para lograr una relación libre entre la persona y la Institución.

Formación Moral:

El miembro de la Hermandad ha de esforzarse por conseguir la perfección. Para ello, ha de desarraigar vicios y plantar virtudes; nada de morales negativas, casuísticas, minimistas. La Hermandad orienta la formación moral hacia el estudio y práctica de las virtudes fundamentales, robustecidas por los votos de pobreza, castidad y obediencia.

Para vivir nuestra vocación en el mundo, para transformarlo, es imprescindible conocer las distintas tendencias morales y éticas que adopta el hombre en el momento concreto en que vivimos, procurando estar al tanto de la interpretación que se hace en los distintos ambientes sobre la moral de la persona, la moral social, la problemática política, los avances tecnológicos.

Formación Filosófica

Nuestra vivencia en el mundo, nos pone frente a una serie de cuestiones para las que se precisa una formación filosófica, que nos lleve a: elaborar nuestra propia concepción del Universo, fundamentar nuestra humildad , encontrarnos con que "no lo sabemos todo", dar a nuestro pensamiento mayor agilidad dialéctica, poner orden lógico en nuestras ideas, descubrir mejor las mentiras y las apariencias, ensanchar los horizontes e infundir audacia y valor para acometer problemas y cuestiones difíciles y fundamentales.

Formación profesional

Para el miembro de la Hermandad la profesión es el principal terreno donde ejerce su apostolado, por esto ha de formarse seriamente para realizar su tarea con la mayor eficacia y eficiencia.

En este sentido el Fundador insistía en que todas debemos ejercer una tarea profesional que "ejercida con tanta capacitación profesional como con sentido cristiano haga de nosotras profesionales competentes ". Los miembros de la Hermandad de Operarias Evangélicas tienen el deber de capacitarse para lograr una competencia profesional, así como valorar y mantener relaciones humanas en el ambiente de trabajo. Esta exigencia de formación profesional debe ser asumida como un auténtico servicio al mundo.

Es nuestra responsabilidad prepararnos seriamente, conociendo el desarrollo y los últimos adelantos en nuestro camino profesional y así ser fermento en el ambiente en que trabajamos.
Formación apostólica

A través del apostolado el miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia. Por esto su formación apostólica debe ser cuidada teniendo en cuenta la necesidad de una capacitación teórico-práctica de los aspectos doctrinales del apostolado. También debemos conocer los métodos, procedimientos, organización, etc. especialmente el ambiente donde se va a desarrollar nuestra tarea apostólica.
Formación sobre consagración secular

La Institución ha de favorecer una formación en la secularidad consagrada entendida no sólo como condición social, sino también como un valor que entra en el estilo de vida, en el seguimiento de los consejos evangélicos y en la realización del compromiso apostólico.

Se trata de una formación para la misión, entendida como participación en la misión evangelizadora y santificadora de la Iglesia en el mundo, de una formación en la secularidad como modo de vivir la vocación específica en el mundo y para el mundo; pero también de una formación para la valentía, para la audacia apostólica, para la voluntad de una preparación mejor.
Formación específica de los nuevos miembros

Para los nuevos miembros el período de preparación es un tiempo importante , en el que se les debe presentar una visión de conjunto de la opción vocacional para que descubran el compromiso y el significado de la secularidad consagrada.

Cada uno de los nuevos miembros debe hacerse plenamente consciente de los valores que asume, acompañándoles en su formación personal y así respondan a la llamada de Dios en el carisma del Instituto, teniendo en cuenta la situación personal de cada uno.

La formación debe convertirnos en personas sobrenaturales sobre el mundo, debe configurarnos con Cristo. La Hermandad tiene la obligación de formar a sus miembros y éstos la responsabilidad de participar de manera activa en las tareas de formación, asistiendo a todas las actividades que a este fin se programen, tanto a nivel institucional, como local. Esta asistencia no exime de un trabajo formativo personal sino que lo potencia y le da pie para que éste sea más fructífero.

Esta formación nos llevará a una progresiva madurez humana, cuyas principales manifestaciones son la estabilidad espiritual, la capacidad para tomar prudentes decisiones, y la rectitud en las intenciones y en los juicios.

La formación que ofrece la Institución debe ser asumida por todas con la máxima responsabilidad, buscando en ella no sólo la simple utilidad propia sino una forma vital de aportación personal al desarrollo de la Iglesia, de la Institución y de la sociedad. "No es tiempo perdido el que se dedica a la formación, pues multiplica el valor de nuestro trabajo apostólico, haciéndonos instrumentos más aptos en las manos de Dios y de la Hermandad"